



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de abril del 2019.

**C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

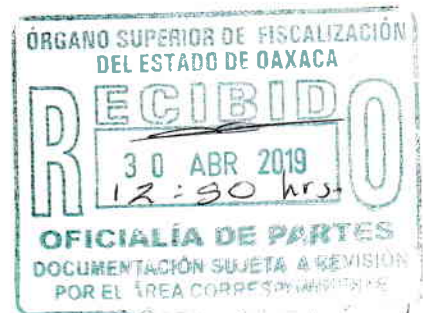
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1 párrafo primero; 59 fracción XXII, 82 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, y 45 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 25, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 13 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, se envían 5 tomos impresos y 2 discos compactos que contienen en forma digital la Cuenta Pública del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

En términos de los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información que se reporta en la Cuenta Pública del Estado del ejercicio fiscal 2018, se encuentra conformada por los estados financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y el detalle de la deuda pública estatal, así como información sobre la gestión y cumplimiento de los ejes contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en el ejercicio 2018. Así como los resultados de las operaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca del ejercicio fiscal 2018.

La rendición de cuentas de referencia, se integra con la siguiente información:

- TOMO I.-** Resultados Generales; Información Financiera Consolidada, así como del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo, Órganos Autónomos, Entidades del sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos
- TOMO II.-** Poder Legislativo
- TOMO III.-** Poder Judicial
- TOMO IV.-** Órganos Autónomos
- TOMO V.-** Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO DE FINANZAS**

Dieciocho libros y dos discos

MTRO. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN